



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Departamento de Ingeniería Eléctrica
Fonos: 6966938 - 6966377 - Fax: 6953881
Av. Tupper 2007 - Casilla 412-3 - Santiago - Chile

EL 69C TRABAJO DE TITULO

36 U.D.

REQUISITOS: EL69B, A.D.

CARACTER: Obligatorio de la Carrera de Ingeniería Civil Electricista.

Nota: No es aplicable a este curso el elimina especial. La A.D. es administrada por la Escuela para controlar que los alumnos no inscriban simultáneamente más de 12 U.D. en otras asignaturas.

OBJETIVOS:

Desarrollar el proyecto de título de acuerdo al temario aprobado previamente en EL69B, y llevarlo a término dentro de los plazos especificados.

CONTENIDO:

Cada alumno deberá en forma individual desarrollar su tema de trabajo de título con la asistencia del Profesor Guía. Durante el desarrollo del curso el alumno deberá:

1. Proponer al comienzo del curso un plan de trabajo basado en el Informe aprobado en EL69B.
2. Presentar un avance del trabajo de título, en una exposición de 30 minutos (presentación preliminar).
3. Presentar la conclusión del trabajo en una exposición verbal de 30 minutos con asistencia del profesor guía y miembros de la comisión de titulación, además de los alumnos del curso.
4. Entregar un Informe Final.

Evaluación del Curso

Para aprobar el curso el estudiante debe aprobar las siguientes actividades:

- Asistencia por sobre el 75%.
- Presentaciones verbales (2)
- Informe Final. Su extensión no será inferior a 25, ni superior a 50 páginas, tamaño carta, escritas a espacio seguido, dejando doble espacio entre párrafos. Si procede, habrá un anexo con planos, datos figuras y otros antecedentes complementarios. Este será revisado por el Profesor Guía y el Profesor Encargado de la sección dentro de un plazo de dos semanas de su entrega efectiva. Hay tres situaciones posibles:



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Departamento de Ingeniería Eléctrica

Fonos: 6966938 - 6966377 - Fax: 6953881

Av. Tupper 2007 - Casilla 412-3 - Santiago - Chile

1. Si el informe es aceptado, obtendrá nota entre 4,0 y 7,0. Tiene 2 semanas para entregar la versión definitiva del informe.
2. Si el informe se estima aceptable, pero requiere cambios significativos, ejecutables en un plazo breve, se suspenderá la calificación y el alumno tendrá que presentar un nuevo informe en el plazo de 4 semanas.
3. Si el informe no se considera aceptable la calificación será R (reprobado).

La aprobación del curso EL69C es condicional a la aprobación del Examen de Título.